

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Librilla

### **372 Listas provisionales de admitidos y composición del Tribunal de Selección, del proceso de selección convocado para la provisión como funcionarios de carrera, de seis plazas de Agente de Policía Local, mediante promoción interna, por el sistema de concurso oposición.**

Por Decreto de esta Alcaldía número 2018-0029 de fecha 11/01/2018, se ha aprobado las listas provisionales de admitidos y composición del Tribunal de Selección, del proceso de selección convocado para la provisión como funcionarios de carrera, de seis plazas de agente de policía local, mediante promoción interna, por el sistema de concurso oposición, de este Ayuntamiento:

“Conforme a lo dispuesto en las Bases Reguladoras del proceso de selección convocado para la provisión como funcionarios de carrera, de seis plazas de Agente de Policía Local, mediante promoción interna, por el sistema de concurso-oposición, vacantes en la plantilla de personal funcionario de éste Ayuntamiento, publicadas en el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 196 de 25 de agosto de 2017 y el Boletín Oficial del Estado número 219 del Lunes 11 de septiembre de 2017, así como la corrección de errores en Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 292 de fecha 20 de diciembre de 2017, por el presente resuelvo:

**Primero:** Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos, y conceder un plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de la lista en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, para la subsanación de defectos y presentación de reclamaciones.

Aspirantes admitidos. (Apellidos y nombre, DNI):

Guillamón García, Francisco.	D.N.I. 22.463.598-G
Hernández Torres, Antonio Javier.	D.N.I. 48.430.442-D
Marín Mármol, Sergio.	D.N.I. 48.446.504-V
Martínez López, Alberto.	D.N.I. 48.421.243-X
Ortuño Ruiz, José Antonio.	D.N.I. 27.432.690-S
Ruiz Carrasco, Bartolomé.	D.N.I. 48.428.329-N

**Segundo:** Convocar a los aspirantes admitidos, para la realización del ejercicio teórico, de la fase oposición, recogido en las bases reguladoras del proceso de selección en el punto octavo, letra b, que se realizará el próximo día 30 de enero de 2018 a las 11:30 de la mañana en la Biblioteca Municipal 1.ª Planta, sita en la calle Capitán Francisco Melendreras, s/n. Los opositores deberán presentar el D.N.I. e ir provistos del material necesario para la realización del ejercicio escrito.

**Tercero:** Determinar la composición del Tribunal de la siguiente forma:

Presidente: Titular: Salvador Belchí Provencio. Suplente: David Munuera Marín.

Vocal 1: Titular: Fidel Bedia Castillo. Suplente: Bartolomé Mayol Mayol

Vocal 2: Titular: José García Sánchez. Suplente: José A. Abril Abril

Vocal 3: Titular: Sergio Hernández Alacid. Suplente: Carlos Álvarez Navarro



Secretario-Vocal: Titular: Marcos Marín Tovar. Suplente: Francisco Conesa Buendía.

Contra la composición del Tribunal, los aspirantes podrán interponer la oportuna reclamación conforme a la legislación vigente”.

En Librilla, a 11 de enero de 2018.—La Alcaldesa-Presidente M.<sup>a</sup> Mar Hernández Porras.